

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los miércoles, viernes y domingos de cada semana.
 En G. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
 En Francia: trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
 ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
 Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Extranjero.

París.—La extrema izquierda ha decidido por unanimidad votar el proyecto de ley relativo al Senado.

M. Gambetta ha inducido á la izquierda á tomar esta determinación por medio de un discurso en el cual ha acusado á los bonapartistas de esplotar el estado de interinidad en que se halla el país; ha demostrado la necesidad de impedir estableciendo un gobierno definitivo los peligrosos manejos de ese partido, y ha hecho ver la posibilidad, despues de votar la ley referente al Senado, de constituir un ministerio liberal hostil á los bonapartistas.

Este discurso ha producido viva impresion. Han tomado parte en la votacion setenta diputados. Los disidentes Luis Blanc, Quinet, Peyrat, Barodet y otros seis individuos se abstendrán de tomar parte en la votacion de la espresada ley.

La izquierda ha publicado una declaracion en que se dice que no habiendo sido admitida la modificacion que pedía se hiciese en la ley referente al Senado, votará este proyecto para poner fin á la interinidad y no defraudar las esperanzas que ha hecho concebir al país la votacion del 30 de enero. La misma fraccion manifiesta además que ha decidido desechar cualesquiera enmiendas que se presenten á fin de que no fracase la ley como fracasó la enmienda de M. Pascal Duprat.

M. Raoul Duval propone una enmienda en que se consigna que la eleccion del Senado debe hacerse por sufragio universal á fin de disolver la mayoría de las tres fracciones de la izquierda que están resueltas á votar en contra.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel de ingenieros D. Felipe de la Côte.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno de Tarragona, el que lo era de Búrgos D. Valentin Melgar.

—Ha sido declarado cesante D. Antonio Rizo, director de Hacienda de la isla de Cuba.

—Ha sido nombrado comandante militar de Antequera D. Francisco de Paula Urita y Leiba.

—Han sido nombrados terceros secretarios: de nuestra legacion en Italia el señor baron de la Barre, y de la embajada de París el señor conde de Sarcro Romano Imperio.

—Han sido nombrados, segundo secretario de la embajada de España cerca del Santo Padre, D. Francisco Gargollo, y con igual cargo en la legacion de Buenos-Aires, el señor Villaurrutta.

—Se ha concedido la vuelta al servicio á los coroneles de infantería D. Luis Belten y Entreaygues, D. Jacobo Araoz y Balmaseda y D. Francisco Costa y García; al teniente coronel D. José Pastrana y Romero y á los comandantes D. Francisco Torres y Dalmau y D. Manuel Cruzes y Gonzalez.

—Se ha concedido la vuelta al servicio al coronel graduado comandante retirado de caballería D. Antonio Aumada y Tortosa, al coronel retirado de la guardia civil D. Marcelino Alvarez y Fernandez, al capitán de artillería D. Luis Lopez Sigüenza y Jimenez, y al de igual clase de infantería D. Ignacio Artega y Ponte.

—Ha sido nombrado rector de la real basilica de Atocha el ilustrado presbítero y escritor D. José Jimenez Benitez, director del periódico de Murcia el *Ideal político*.

—Se ha concedido la vuelta al servicio á los tenientes coroneles retirados D. Lucas Cortes y Corral y D. Victoriano de la Torre y Villar, á los comandantes D. Simon Gonzalez y Hernandez y D. Trinidad Garcia de Bermejo; y á los capitanes licenciados don Juan Cortazar y Mijangos, D. Ramon Alejos y Lebrijos y D. Andrés Bayon y Bayon.

—Por la direccion general del real patrimonio, han sido nombrados:

D. Francisco Muñoz administrador que ha sido del Pardo, administrador del hospital del Rey en Búrgos;

D. Luis Agustin Labergne, oficial mayor de la secretaria particular de S. M.;

D. Juan Manuel Flores, inspector de caza y pesca del real patrimonio;

Y D. Eladio Riesco segundo jefe de las reales caballerizas.

—Ha sido nombrado jefe de negociado de segunda clase, auxiliar de la de primeros en el ministerio de Ultramar, D. Dionisio de las Heras, antiguo escritor y funcionario de carrera.

—Ha sido declarado cesante D. Julio Arellano, secretario de la legacion de España cerca de la Santa Sede.

—Ha sido nombrado ayudante del general Lopez Pinto el teniente D. Narciso Acosta.

—Ha sido promovido al empleo de coronel que le corresponde por su vuelta al servicio, al teniente coronel del arma de artillería D. Alfonso Fernandez de Córdoba.

—Ha sido nombrado gobernador de Manila, en sustitucion de D. José Maria Diaz, el ex gobernador de Ciudad Real Sr. Morales.

—Ha sido nombrado ayudante del brigadier señor Guillen Buzarán el capitán D. Justo Mendoza, y destinado á sus órdenes el alférez D. Francisco Castillon.

—Ha sido promovido al empleo de coronel de ingenieros D. Salustiano Sanz, vuelto al servicio activo.

—Ha sido nombrado intendente militar del ejército de Cuba, á petición del señor conde de Valmaseda, el Sr. Aldaya.

—Ha sido nombrado rector de la universidad de la Habana D. Juan Bautista Uztariz.

CARTAS DEL NORTE.

Señor Director del *Imparcial*:

Hernani 13 de febrero de 1875.

Las operaciones ejecutadas por el tercer cuerpo de ejército contra los carlistas en esta provincia, nos han puesto en posesion de una estensa línea de combate. De mucha utilidad es la conservacion de las posiciones del Oria, desde las cuales tenemos abiertas continuamente las puertas del corazón de Guipúzcoa, dándonos pronto acceso á los centros donde el carlismo tiene establecimientos de mucha importancia.

Bajo este punto de vista, que ha de ser necesariamente el principal objetivo de la campaña contra los carlistas, las ventajas que aquí se han obtenido son de incalculable valor para los acontecimientos futuros de la guerra.

No nos dejan para un momento en paz, estando continuamente tiroteándonos y descuartizando al infeliz soldado que tiene la desgracia de caer en poder de ellos. Han cogido ahora en unos dias dos ó tres, y se han encontrado sus cuerpos acerbillados á bayonetazos. ¡Así pagan esos miserables asesinos la hospitalidad y buen rato que aquí se les da á los muchos que continuamente se cogen!

En Usurbil, que es punto céntrico de nuestra línea, encomendado al brigadier Oviedo, están en una batalla continua. Los carlistas ocupan las posiciones de enfrente, al otro lado del Oria, y tanto desde las trincheras que tienen en aquellos montes, como con dos irrisorias piezas de artillería que han colocado en la ermita de San Estéban, no cesan un momento de hacer fuego.

Las granadas que arrojan los cañones, de cada 20 estallan unas cinco. Son de á cuatro y causan á nuestros soldados la misma impresion que les puede ocasionar una bala de fusil.

Ayer intentaron tambien un ataque sobre la cabeza derecha de nuestra línea, ó sea sobre las posiciones de Orio, siendo rechazados con grandes pérdidas. Un poco antes que aclarara el dia se dejaron caer por aquellas laderas unos tres batallones con dos cañones, que creo son los mismos que tienen en Usurbil, y embistieron de frente á las fuerzas nuestras que estaban protegiendo los trabajos de fortificacion que allí se hacen.

El brigadier Infanzon, jefe de aquel puesto, les dejó acercarse, teniendo sus fuerzas perfectamente atrincheradas, y cuando ya tenía al enemigo bastante cerca, mandó romper el fuego, haciéndole retroceder tan precipitadamente, que de sus muchas bajas tuvo que abandonar en el campo ocho ó diez muertos, mas un oficial y seis individuos que hicieron prisioneros nuestros soldados al picarles la retaguardia.

Los generales Loma y Blanco continúan aquí.—*J. Rescalvo.*

NOTICIAS.

Nos escriben de Leon que la nieve no cesa hace dias y que este año, como ninguno, aquella cubre totalmente algunos pueblecillos miserables de la provincia, limítrofes á la de Oviedo. Los empleados de la construccion y esplotacion de la línea del Nordeste trabajan dia y noche sin descanso á fin de hacer circular cuatro máquinas que se hallan detenidas y enterradas por la nieve. Mas de 2,000 obreros espalan en el puerto de Pajares para dar paso libre á la diligencia que hace el servicio de correos.

Los mojones que indican la línea de la carretera están cubiertos, haciéndose imposible de todo punto en algunos momentos saber en que sitio se hallan los trabajadores. Como de dia nieva y de noche hiela, se forman capas de tal dureza que únicamente la pólvora puede deshacerlas. Los frios son intensísimos y algunos obreros han tenido que retirarse enfermos, negándose otros á continuar en los trabajos. La ventisca es tan fuerte en momentos, que es difícil distinguir una persona á dos pasos. Los alimentos son escasos, malos y excesivamente caros. Los aldeanos mas viejos de aquellas comarcas aseguran no haber conocido otro temporal tan rigoroso.

—Segun los periódicos de Washington no es á 85000 duros, como ha dicho equivocadamente un colega, á lo que asciende la indemnizacion pagada por España á las familias de los súbditos americanos que murieron en el «*Virginus*», sino á 20000, á razon de 500 pesos por cada blanco y á 300 por cada hombre de color.

—Esta tarde se ha recibido un telégrama del gobernador de Sevilla, en el que dicha autoridad manifiesta que al momento de recibir el fragmento del cuadro de San Antonio, del cual fué portador un inspector de orden público por orden del gobernador de Cádiz, llamó al juez de la causa y á su vez le hizo entrega de aquella preciosa joya artística.

El gobernador de Sevilla y el juez de primera ins-

lancia, acompañados de los tenientes de alcalde, lo llevaron á la Catedral, y ante una comision del Cabildo se hizo el reconocimiento por pintores nombrados, y habiendo declarado ser el mismo robado, se levantó acta de entrega á dicho Cabildo, y quedó depositado en su capilla con las debidas seguridades.

Hoy ha debido reunirse el Cabildo para acordar sobre la restauracion del cuadro, que á pesar de cuanto se ha dicho, es fácil de arreglar, segun han manifestado los peritos llamados. Al sacar el lienzo del cajon y presentárselo al público, prorumpió este en calorosos vivas.

La Giralda dió tres repiques generales que anunciaron al suceso á toda la ciudad.

—El señor marqués de Monistrol ha conferenciado hoy con el señor Cánovas sobre asuntos de interés de Cataluña.

—Leemos en las *Circunstancias* de Reus del 24:

«Ayer se presentó á indulto en Vilanova de Escornalbau un jóven de este pueblo que formaba parte de la ronda carlista del «Neno» de Prades.

«Ayer lo hizo á la autoridad militar superior de la provincia.»

«Cornudella 22.—Ayer las rondas y voluntarios de esta salieron por la mañana en direccion á esa ciudad con objeto de escoltar el convoy de municiones que de este último punto fué conducido hasta las Borjas por otras fuerzas.

«Al llegar á Alforja los de Cornudella, cuando trataban de circunvalar el pueblo, seguros de hallar los carlistas, el centinela de estos desde la torre de la iglesia disparó un tiro, y el «Neno» de Prades huyó á escape hácia Vilaplana, dejando la partida que se dispersó por aquel lado, no sin quedar algunos bien escondidos en las casas. Con todo fué cogido un carlista, que dijo ser hijo de un capitán de la Guardia civil, y formaba parte de la gavilla de Masagué; el cual fué conducido á esa.

«Por la tarde al regresar los de Cornudella, la canalla les esperó al paso, encastillada á la izquierda de Alforja y repitiéndose el tiroteo, que no produjo baja alguna entre los liberales.

«El convoy llegó á las seis y media sano y salvo á Cornudella, empero con la lluvia que no ha cesado en toda la noche y hoy sigue convertida en nieves.

«Segun noticias de hoy, los carlistas tuvieron algunas bajas; á lo menos llevaban dos sobre caballería hácia la Sierra.»

—Los carlistas que ocupan á Cantavieja han retirado sus fuerzas del Collado, replegando más allá de aquella plaza la artillería y parque de municiones á causa de haberles manifestado un confidente la proximidad de un ataque por fuerzas del ejército liberal.

—Han sido relevados el tercero y cuarto batallón guipuzcoano, que acompañaron al Pretendiente hasta el pié de las bajas Amézcuas, donde ha establecido su campamento, por el quinto y sexto navarro, á causa de algunos síntomas de insubordinacion que empezó á advertirse en aquellos y de cuyas resultas, segun testimonio de dos acogidos á indulto, han sido fusilados tres sargentos, un alférez y varios individuos.

—Han sido conducidos á San Sebastian los carlistas presentados en Irun y que hace algunos dias se encontraban en Fuenterrabia.

—En breve quedarán restablecidos á las horas de costumbre, los trenes correos de la línea de Zaragoza.

—La sumaria mandada instruir sobre los sucesos de Lorca va muy adelantada, siendo muy posible que á mediados de la semana próxima quede completamente terminada.

—El corresponsal que tiene en la frontera el *Diario de San Sebastian* le escribe que, dispuesto el gobierno francés á no usar de tanta tolerancia con los carlistas, ha señalado para internarlos 20 de los que residen en San Juan de Luz, entre los que parece se hallan don Tirso Olazabal, el cura Udabe, D. Santiago Castañaga, D. Prudencio Vinuesa, Martiñenea, D. Fausto Ibañez de Aldecoa, Orará, (padre é hijo), D. Pedro Carrion, y otros carlistas muy conocidos.

—En Guadalupe cayó ayer tarde una copiosa nevada.

—Ha sido robada la iglesia de Piedratayada, partido de Egea de los Caballeros.

—*Servicio postal*.—San Sebastian 16.—A las 7 de la noche han sido conducidos á esta plaza, procedentes de Orio, un alférez, dos cabos y cuatro solda-

dos carlistas hechos prisioneros por fuerzas de la brigada Infanzon en el combate del viernes último, y un mozo presentado á indulto en dicha villa.

Una de las cosas que apura hoy más á los carlistas, es su situacion económica, que va siendo cada dia mas triste. Propietarios de esta provincia, que en enero del 74 tuvieron que satisfacer por contribuciones de guerra á razon de un 25 por 100 de su riqueza, en enero de este año han tenido que satisfacer un 50 por 100.

Las obligaciones pendientes con los empresarios encargados del racionamiento de las fuerzas, que hasta hace poco han sido pagadas con puntualidad, están hoy completamente descuidadas, en términos que el encargado de esta provincia se encuentra asediado por los aldeanos, que habiendo entregado sus reses vacunas, no pueden conseguir su importe.

En cuanto á los batallones que se encuentran en esta provincia, están algo mejor atendidos de ropa que hasta ahora, especialmente los vizcainos, que tienen un uniforme, con ligerísima diferencia, igual al que gastan los miguelotes liberales de Guipúzcoa.

—Habiéndonos hecho eco de algunos de los rumores del dia recogidos por la prensa de la noche, es justo que reproduzcamos igualmente los sueltos en que el «Diario Español» y el «Tiempo» se apresuran á desmentirlos.

Del «Diario Español»:

«Los alarmistas de aficion se han distraido esta tarde como otros dias en esparcir rumores de sensacion que ya no encuentran acogida ni aun en la credulidad de las gentes mas sencillas.

Porque nadie ha de creerlos, excusamos desmentir cada uno de los rumores absurdos que con este propósito han querido propagar, hablando de próximas modificaciones ministeriales en que no ha soñado nadie y de cambios políticos que por ahora no son de temer.

Los que mas trabajan en esparcir estos rumores son los simpatizadores carlistas, que no encuentran ya otro medio de sembrar la intranquilidad.»

Del «Tiempo»:

«El laborantismo carlista y el agiotismo en la Bolsa siguen por lo visto alarmando la opinion pública con falsas y absurdas noticias, que se hacen circular por todas partes. Es, pues, indispensable que el Gobierno tome con energía mano en el asunto para evitar que los incautos y mal avenidos con toda situacion de orden, haciéndose eco de tales rumores, cadyuyen á la criminal alarma que por algunos se intenta mantener.»

A la Iglesia de Dios ni darla ni quitarla.

—Las fuerzas del cabecilla Vallés se han insurreccionado en Valderredes al presentarse el titulado general Boel con el carácter de jefe de las mismas, de cuyas resultas, y despues de haberse tiroteado entre sí, han concluido por dividirse en dos grupos, siendo el mayor de ellos el que va con Vallés.

—En breve se publicará el reglamento de oposiciones á cátedras, aprobado por el consejo de Instruccion pública.

—La nevada que ha caído anoche en el Norte y provincias limítrofes ha sido la causa del retraso que han sufrido los trenes.

—Parece que á los jueces de Madrid se les quita la categoría de magistrados, clasificándolos en el escalafon de los jueces de término.

—Huyendo de las cada vez mas, crecidas contribuciones que imponen los carlistas y del rigor que emplean para hacerlas efectivas, se han refugiado en Bilbao y en otras poblaciones guarnecidas algunos habitantes del interior de Vizcaya; pues no quedando en la provincia ningun liberal á quien despojar, la emprenden contra sus mismos correligionarios.

—Leemos en el *Mercantil Valenciano* del 24:

«Centinúan los cambios en el alto personal de las fuerzas carlistas de este distrito. Segun noticias recibidas de Chelva, el cabecilla Monet, titulado comandante general de aquel distrito, ha sido destituido y nombrado en su lugar don Fernando Adelantado.»

«Anoche recibimos á una hora avanzada las siguientes alocuciones:

«Ejército del Centro.—Estado mayor general.—Habitantes de los distritos de Valencia y Aragon: Decidido á secundar al gobierno de S. M. el Rey don Alfonso XII (Q. D. G.), en la empresa de poner término á la guerra civil que siembra de sangre y ruinas el suelo de la pátria, cuento á la vez con el valor

del ejército, con vuestra sensatez y cordura, para darle cima, tan pronto como lo exige la necesidad de devolver el reposo á la sociedad y á la proteccion á todos los intereses legítimos. Gratísimo recuerdo conservo de la época en que ejercí el mando en uno de los distritos en que hoy opera el ejército del Centro, y no menos grato se lo promete del actual período en Aragon y Valencia.—El general en jefe, Rafael Echagüe.»

«Ejército del Centro.—Estado mayor general.—Soldados: Nombrado general en jefe del ejército del Centro, mis esfuerzos todos han de dirigirse á combatir el enemigo que tenemos enfrente y que, en su impotencia para triunfar, se complace en dejar en el país una sangrienta huella.

Mis predecesores en el mando han facilitado la mision que el Rey (Q. D. G.) me ha encomendado, con los frutos obtenidos de sus acertadas disposiciones. Yo confío en que los individuos de este ejército han de secundar las mias, dando nuevas muestras de inteligencia, decision y valor en las respectivas esferas de accion de generales y brigadieres, jefes, oficiales y tropa, y ellos á su vez pueden estar seguros de que paga un tributo de justicia á sus virtudes militares.—El general en jefe, Rafael Echagüe.»

—La *Imprenta* de Barcelona publica la siguiente correspondencia:

Madrid 23 de febrero.—Decididamente no se distinguen los ministeriales como hombres de aliento, de esperanza y de resolucion y esta flaqueza de espíritu se refleja en todos los círculos políticos, influye la depreciacion de los valores, en la Bolsa, hasta el extremo que indican las cotizaciones de ayer y hoy. Sin embargo, cuando miro desapasionadamente y guiado tan solo por el criterio patriótico el conjunto de medios y elementos de que disponen estos gobernantes y los comparo con algunas de las situaciones pasadas, no me explico las causas ni motivos de su apocamiento de ánimo á no ser que no avezado el partido dominante á los graves riesgos y dificultades porque han atravesado las situaciones anteriores, se les aparezca la de hoy difícilísima con la falta de hábito.

Recuérdese que en setiembre de 1873 existia un gobierno que apenas contaba con 20,000 hombres en todas las provincias del Norte; que tenía sublevada á Valencia y Cartagena con la escuadra; en armas á toda la Andalucía; amenazadas por los carlistas Guadalupe y Cuenca; atacado Teruel con existencia; sitiada Puigcerdá; á 40 por 100 los fondos públicos; indisciplina tumultuosa en el ejército; complicaciones temerosas en el extranjero, como la del «Virginius»; un conflicto seguro en la Asamblea en un próximo plazo; y á pesar de todo esto se peleaba, se imaginaban y conseguian recursos, se inspiraba confianza y se vencian todos los obstáculos.

¿Por qué ahora se desalientan con 80,000 hombres en el Norte, 30,000 en Aragon y Valencia, en paz el Noroeste y el Centro y el Mediodía de España, con el reconocimiento de las potencias extranjeras, con la adhesion de lo que se llama las grandes clases sociales, por qué, repito, esta atonía? ¿Por qué esa debilidad? ¿Y sobre todo, ¿por qué ese desaliento? ¿Tanto explotan los partidarios del carlismo? Si el ministerio no puede resolverse porque hay contradiccion en su seno, corrija, enmiende ó deshaga esa contradiccion. Si el ministro de Hacienda vacila y se sumerge en un mar de perplejidades, salga de ellas y corte y raje confesando y reconociendo que no es lo mismo administrar la nacion en los dias prósperos de la union liberal, que en los infelicitísimos en que nos encontramos.

No se trata aquí de las cuestiones y de los partidos revolucionarios, se trata de la civilizacion amenazada por el carlismo. Como hombres de partido podremos disentir y disintiremos de los criterios políticos del ministerio, como españoles y hombres del siglo, tenemos derecho á exigir al gobierno que no se dé punto de reposo en combatir al carlismo, no solo militar sino políticamente, aprovechando con habilidad este sentimiento de repulsion á la bandera absolutista que se siente en todas partes.

No lo olvide el ministerio Cánovas; no merece el nombre de hombre político el que no domina las circunstancias. El que se deja dominar é influir por ellas debe dejar la ocupacion del poder á espíritus mas viriles y animosos.—...

GACETILLA GENERAL.

Segun se nos ha manifestado el día 20 del actual á las 12 de la noche fueron presos por la ronda de La Bisbal, al mando de su capitán D. Gabriel Sanchez, en los pueblos de San Julian de Boada y Palau Sator, cuatro individuos, sobre los cuales recaen sospechas de pertenecer á alguna partida de malhechores.

—El día 21 á las cinco de la tarde, fué tambien sorprendida por la propia Ronda la comision carlista que recaudaba las contribuciones en Calonge, habiéndose apoderado de un libro talonario de la contribucion territorial, cuatro libros de cédulas de vecindad, varias listas de reparto y de la suma de ochocientos treinta y pico de pesetas en metálico que dejaron abandonadas en su huida.

—Se lee en la *Independencia médica*:

«Terapéutica teatral.—Un periódico francés da la noticia de que una obra dramática ha tenido el poder terapéutico de curar á una enferma nostálgica, que desde la edad crítica habia empleado sin éxito las prescripciones facultativas propias de la dolencia, como los viajes, los paseos, las aguas y las distracciones de todo géneros. Era presa de una funesta hipocondría, cuando se le ocurrió á su esposo llevarla á un teatro, donde representaban una funcion dada á beneficio de la señorita Dejazet. Desde el momento en que esta noble actriz se presentó en la escena, la enferma empezó á conmovirse y las lágrimas brotaron de sus ojos, dando lugar á un sentimiento distinto de la tristeza. Al final de la funcion la enferma aplaudia, lloraba y reia á la vez. La jóven actriz la ha curado, sin saberlo; siguiendo en la actualidad perfectamente.»

—Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, el magnífico carruaje que la señora doña Rafaela Torres de Samá, marquesa de Mariana, ha tenido el honor de regalar á S. M. el Rey, por haber sido el primer coche que D. Alfonso XII ha usado en aquella capital á su regreso en España.

—La Administracion económica de esta provincia llama á los Tenedores de Bonos de la emision autorizada por el Decreto Ley de 28 de Octubre de 1868 para que se presenten á facturar el cupon vencido en 31 de Diciembre último, segun se dispone en la circular de la Direccion general del Tesoro público y Ordenacion general de Pagos del Estado, de 29 de Enero próximo pasado.

Así mismo y en virtud de orden de la Direccion general de la Deuda pública del 22 del mismo Enero, con motivo de la nueva forma de pago, establecida por decreto de 26 de Junio del año último, para los capitales amortizados é intereses de Incripciones nominativas de las Rentas consolidada al 3 p 8 y tambien respecto de los trámites á que han de sujetarse las facturas y los pagos que en metálico ó en efectos puedan producir, se llama á los representantes de corporaciones civiles por Propios, Beneficencia é Instruccion pública y particulares para que

facturen en la forma siguiente.

Los semestres vencidos hasta fin de Junio de 1872 facturas triplicadas.

Los vencidos en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1873 y 1.º de Enero de 1874 con facturas cuatriplicadas para cada semestre.

Los vencidos en 1.º de Julio de 1874 con facturas triplicadas.

De estas, en cualquiera de los casos expresados, se devolverá una, convenientemente autorizada, al interesado, en concepto de resguardo, y como documento representativo de los intereses de cada uno de los citados vencimientos.

Otro ejemplar quedará en la Administracion; con la Incripcion ó Incripciones que comprenda y las otras restantes se remitirán á la Direccion para que practique las operaciones necesarias y emita los títulos y residuos correspondientes á la 3.ª parte de los intereses que deban pagarse en papel.

Los presentadores de Incripciones de corporaciones civiles que lo sean por autorizacion ó poder de las mismas lo expresarán así en las facturas y acompañarán á estas los documentos originales que acredite su personalidad.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del día 27 de Febrero de 1875.

El hectólitro...	Trigo.	25	pest.	»	cént.
	Mezcladizo.	48	»	75	»
	Cebada.	44	»	50	»
	Maiz.	46	»	37	»
	Judias.	33	»	75	»
	Habas.	46	»	57	»
	Mijo.	48	»	87	»
	Fayol.	45	»	»	»
	Avena.	42	»	50	»
	Arvejas.	20	»	0	»
El kilogramo... }	Centeno.	»	»	»	»
	Garbanos.	»	»	50	»
	Arroz.	»	»	58	»
El litro..... }	Aceite.	4	»	05	»

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Stos. Rufino, Justo y Teófilo mrs. y Roman.

SANTO DE MAÑANA. S. Rosendo ob. y cf. y Santa Eudoxia mr.

ULTIMA HORA.

(Telégramas del «Diario de Barcelona.»)

Madrid 22 de febrero.—Se dice que Dorregay volverá al Norte descontento de su permanencia en el Centro.—El miércoles marchará S. M. el Rey al

Pardo por una temporada.—Se está fortificando la línea del ferro carril de Zaragoza.—Se ha desmentido oficialmente que los carlistas entrasen en Teruel.—Confírmase la indisciplina de los carlistas que se llevó el Pretendiente á las Amezcuas, de cuyas reseltas han sido fosilados tres sargentos, dos oficiales y diez y muchas los individuos.

Madrid 23.—La *Gaceta* dice que el encargado de negocios del Papa presentó el 20 una carta de Su Santidad contestando á la notificacion del advenimiento de D. Alfonso, y en la cual le envia su bendicion.—Publica igualmente varios decretos concediendo indultos y haciendo estensivo á Ceuta el Real decreto de indulto de 14 de enero último.—No publica noticia alguna de carlistas.

El Papa ha escrito á S. M. el Rey reconociéndole y enviándole la bendicion apostólica.—El general Moriones ha conferenciado hoy con los ministros.

S. M. el Rey irá mañana al Pardo. Se establecerá un telégrafo que funcionará durante su estancia. Su Majestad vendrá á Madrid á presidir los Consejos de ministros todas las sábados. Se dice que estará allí pocos días.—En breve se embarcará en Marsella en direccion á Valencia la condesa de Girgenti, princesa de Asturias, y de allí vendrá á Madrid.—El grueso del ejército carlista continúa en las montañas de San Millán y Monte Jurra. Se calcula que se compone de 30 batallones y cinco baterías, formando un total de 24,000 hombres y 30 piezas.—Se confirma que los carlistas del Maestrazgo han preso á varios de sus oficiales que eran procedentes del ejército.—Ha caido prisionero el secretario de Tristany.

París 23 de febrero.—(Por el cable).—El marqués de Molins llegó ayer á París y visitó á la Reina doña Isabel. Hoy toma posesion de la embajada. No se ha fijado aun el día en que ha de presentar sus credenciales.

Las pequeñas partidas carlistas que se hallaban en los alrededores de Bilbao se han retirado. Por ahora están suspendidas las operaciones militares.

Madrid 25.—En el discurso del representante de Alemania se dice que el Emperador Guillermo deseaba el restablecimiento de la monarquia en España.—A principios de marzo llegará la condesa de Girgenti.

Madrid 26.—La condesa de Girgenti se ha embarcado en Marsella á bordo de la «Navas de Tolosa» con rumbo á Valencia.—Segun «La Epoca» el señor Coello y Quesada irá á Italia tan pronto como se reciba la notificacion del reconocimiento.—La «Bandera Española» insiste en sus declaraciones dinásticas.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 13.

indicándole la puerta de la galería, id á esperarme y rogad á Dios.

La jóven esposa tomó la mano que él le tendió y despues de haberla besado, levantó la cabeza y dijo con acento lleno de sumision, de valor y de nobleza:

—Si, voy á obedeceros, y estad seguro de que no tendré miedo. Ya sé que vos salvareis á vuestra esposa y á vuestro hijo..... Si sucumbís al defenderos, estád tranquilo..... Si caigo en manos de estos miserables me hallarán muerta.

Al concluir Maria estas palabras, un horrible hurra resonó hácia fuera y un choque violento hizo temblar la gran puerta.

—Al postigo! Loinvilliers, al postigo! gritó el general.

En un momento todo el mundo estuvo de pié en la casa. El general mandó á todas las mujeres cerca de su esposa, é hizo sus preparativos para el combate. Armó á sus negros y los colocó en una especie de casamatas desde donde se podia defender á cubierto el pasaje que precedia al vestibulo; en seguida volvió al postigo con Loinvilliers.

Era como un milagro el ver á este hombre consumido por la calentura, debilitado á causa de grandes padecimientos, recobrar de repente sus fuerzas y su energía al frente del peligro. Al dar sus órdenes y al prepararse á este terrible combate en el cual

El general habia despedido á los dos esclavos que ordinariamente velaban junto á él, pero no estaba solo. Loinvilliers sentado cerca de su cama acababa de leer los papeles que habia traído de San-Pedro. Una sola bujia alumbraba este inmovil grupo y daba al aposento una débil claridad.

—María!—esclamó el general al verla entrar pálida y temblorosa;—sois vos María! todavia levantada á estas horas? Qué es lo que pasa? Qué sucede?

—Estamos en peligro, contestó Maria con voz casi imperceptible; una partida de Caribes tiene rodeada la casa..... Palidá los ha reconocido..... están allá bajo las ventanas.....—Qué decis? interrumpió el general levantándose, aquí están las llaves del enrejado, y además es imposible saltar el soto y escalar el Fuerte-San Pedro.

En este momento se presentó Palidá seguida de una negra que llevaba el niño dormido en sus brazos.

—Crees tu que los Caribes andan por aquí?—le dijo el general, habla qué has visto?

Palidá repitió lo que acababa de decir á su Señora y añadió:—Todos duermen en la casa, no hay nadie en la galería, ni en las salas de abajo; las ventanas están bien cerradas y fortificadas por dentro, lo mismo que la puerta principal.

—Está bien, dijo el general dejando caer su cabe-

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, goma, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de consipitados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, N.º 4, 533, Oxford-street, Londres.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,

con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil. Véndese á 10 reales ejemplar en la imprenta de este periódico, plaza de la Independencia, antes S. Agustin.

Hay una casa para vender en la calle del Pavo número 6 de esta Ciudad; dará razon D. Joaquin Pardas propietario del vecino pueblo de Sta. Eugenia. 3-6

POESÍAS Y LIGEROS APUNTES POLÍTICO-SOCIALES, DE COSTUMBRES, LITERATURA, ETC., ETC.

POR D. PELEGRIN CALLE LIZARRALDE.

Un tomo en 8.º de mas de 200 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 2 pesetas.

VENTA DE FINCAS.

Pueden adquirirse con plena seguridad:

- 1.º Una casa de buenos réditos sita en la plaza de las Coles de esta ciudad, señalada con el número 32.
- 2.º Mas de cien vesanas de regadío, con dos casas para colonos, en el término municipal de Santa Eugenia.

genia. 3.º Una renta de mas de cien libras de censos por tierra concedida recientemente para solares y jardines, en el propio término de Santa Eugenia.

4.º Un trozo de terreno en el mismo término, de una y media vesanas próximamente, y propio para darse á censo para solares y jardines.

5.º Dos mansos ó heredades que forman un coto redondo, en el término de Caldes de Malavella.

6.º Una heredad de cerca cien vesanas en Figueras.

7.º Varios campos, olivares y viñas sitos en el término de la misma villa de Figueras.

8.º Otra heredad de mucho producto en el Ampurdán, y contigua á la carretera de Figueras á Castelló y Rosas, y á cuya heredad puede unirse ó adquirirse por separado, una casa ó Torre de recreo y de producto, junto á una copiosa fuente, con diez y ocho vesanas contiguas que pueden regarse; son de 4.ª clase y dan buenos réditos.

9.º Un edificio de mucha solidez y capacidad, y á sus inmediaciones una era de trillar, sito en la villa de Figueras.

10. Censos de moderna creacion y bien escriturados, radicados en la misma villa, y que dan una renta de mas de 200 libras.

Se admiten posturas en pliego cerrado para la compra de dichas fincas de por punto ó por separado, en los despachos de los Notarios D. José Casadevall de esta ciudad, y D. Ramon de Pagés y D. José Conte Lacoste de Figueras, cuyos funcionarios tendrán de manifiesto la designacion especial de dichas fincas y sus condiciones particulares.

Podrán obtenerse facilidades para la entrega de parte del precio, destinada á la extincion de hipotecas que gravitan sobre algunas de dichas fincas.

En igualdad de precio, serán preferidas las posturas primeras en fecha. 4-6

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO RICO.

Saldrá de Barcelona á primeros de Marzo el vapor español

ALEGRIA

SU CAPITAN D. TOMAS P. MERCADER.

Este buque, construido espresamente para viajes transatlánticos, con máquinas de gran potencia y camarotes muy espaciosos y ventilados, reúne todos los adelantos conocidos en los vapores de las mejores líneas.—Para carga y pasajeros dirigirse á D. Pablo M.ª Tintoré, Mendizábal, 19, bajos.—Agentes de aduanas P. Bertran Pastor y C.ª, calle Cristina, 12.—Barcelona. 4

za pálida y fatigada sobre la almohada. Nadie ha salido, y no hay motivo para temer que una traición haya dado entrada al jardín á los de la piel roja..... has visto visiones, Palidá.

—Quiéralo Dios, mi amol exclamó ella; pero no os durmais, interrumpió vivamente. Acababa de aparecer una debil claridad por entre las hojas de las celosias.—Mi amo, añadió luego, hácia la parte del mar hay una gran tempestad, por la claridad de los relámpagos podreis ver lo que pasa fuera y si yo me he equivocado.

Loinvilliers estaba ya en la ventana. Una claridad viva y resplandeciente iluminaba los aires, y los truenos retumbaban á lo lejos.

Al mismo tiempo el conde dejó caer la celosía que con una mano habia levantado, y dijo enseñando una flecha clavada en la manga de la casaca:—Es verdad! he aquí la prueba; hay un centenar de ellos debajo de las ventanas.

Al concluir estas palabras arrancó la flecha que habia atravesado la manga, y añadió friamente despues de haber examinado la punta:—La herida hubiera sido mortal; porque está envenenada.

Palidá, se acercó á la ventana, oculta detrás de la celosia, y á la claridad incesante de los relámpagos miraba hácia fuera.

—Han pasado por debajo el seto, exclamó con estupefaccion, mirad!

En efecto los salvajes habian asal tado aquella formidable muralla por medio de un singular artificio.

Habia fuera del jardín un gran tamarindo cuyas ramas se estendian por encima el seto, y se pintaban con las de una cañafistula que desplegaba su follage en el fondo del pasillo. Los caribes habian pasado uno á uno por encima de este puente aéreo, y penetrado en el jardín sin el mas leve ruido. No habia de que deliberar, era preciso defenderse. No era aquella la primera vez que los salvajes atacaban por sorpresa las habitaciones aisladas, y harto sabido de que venganza eran capaces.

El general se levantó y se dirigió hácia su esposa que sentada á cierta distancia tenia á su hijo en sus brazos, y parecia sumergida en un triste estu- por.

—Maria, id á retiraros con vuestro hijo.... guardaos de querer ver lo que pasa fuera..... Maria, prometedme permanecer allí, y esperar con valor y resignacion que el peligro haya pasado.

—Ah! Señor, y vos? vais á esponer vuestra vida!

—Es mi deber y mi carrera.—Pues el mio es el de permanecer cerca de vos y no abandonaros.—Id, Maria, interrumpió el general, con cierta autoridad,